EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. | Redaccion y Administracion. S. Pedro Nelasco, 7, de 8 m. á 8 n. | Teléfono núm. 190

AÑO II. | Palma Domingo 27 de Marzo de 1892. | NUM. 360.

Dinero á préstamo

Calle de los Hostales n.º 24 2.º piso informarán.

Manuel Aimerich, agente á domicilio decomisiones y transportes de esta capital para Barcelona y viceversa

Conquistador número 12

Corresponsal en Barcelona D. José Ibañez, Paseo de Colon, 23, Barcelona.

Los microbios financieros

El decano de los diarios de Barcelona, con la autoridad que le da su antigüedad y la inteligente dirección del señor Mañé y Flaquer ha despertado, tras larguísimo sueño, para dedicarse con preferente atención á los asuntos financieros y á todo lo que va aparejado con nuestra gravísima situación hacendaria.

El colega entiende que aquí no pasa nada, y que la honda perturbación de nuestros mercados es obra esclusiva del *bandolerismo bursátil*, como él le llama; bandolerismo en el que comulgan esos pícaros de la banda negra y esos judios explotadores de todos y de todo.

Para el señor Mañé y para el decano de nuestros diarios, han bastado unos cuantos artículos de Leroy Beaulieu, algunos reclamos antiespañolos en *Le Figaro*, *Journal des Debats*, *Le Temps*, etc., etc., para que el crédito de España se hundiera en los abismos de una depreciación estupenda y de un desequilibrio ruinoso.

El concepto nos parece poco patriótico, y seguramente el colega citado no ha reflexionado lo bástante para arrojar, como lo hace, todo lo que es y significa España, con riquezas, iniciativas, crédito y producción, á los piés de un eminente periodista, ó de cuatro ó seis periódicos, quienes, por mucho que representen é influyen en el mundo, no son nada ni nadie para producir una perturbación cual la que aquí sentimos, y con la que caminamos á un espantable desastre financiero.

Es inocente atribuir la baja de los fondos y el desequilibrio monetario á trabajos de una banda negra, ni de un sindicato por poderoso que sea. Una handa ó un sindicato pudieran, y esto acontece muchas veces, derrotar un valor, un grupo de valores; pero de esto á derrotar toda una nación, todo un Estado, de increibles recursos naturales, de riqueza inmensa, aunque desastrosamente administrada... hay un verdadero abismo. El argumento de la banda negra *no convence á nadie, no prueba nada, ni remedia nada.*

El decano aludido no será capaz de señalar la banda negra, ni probar que la baja es producto de sus maquinaciones, ni menos animar el abatido espíritu del especulador y el rentista español, demasiado castigado para que tras de la ruina vaya á creer en brujas.

La situación financiera de España es *producto nacional*, sin mezcla ninguna. La baja es consecuencia lógica del sistema disparatado, seguido por nuestros partidos y por nuestros hombres; la crisis porque atravesamos es consecuencia lógica de los derroches y falta de previsión de nuestros gobernantes.

*
**

Los microbios. que tras larga incubación, han tomado dimensiones y caracteres epidémicos, no son de ahora, existian en gérmenes ya hace tiempo.

El *terreno* esa resistente á su propagación, el caldo de cultivo no daba señales de que prosperara el bacilus; pero nuestros famosos hacendistas se empeñaron en preparar caldo y terreno para que el microbio adquiriese *voracidad* y condiciones tremendas, y la epidemia estalló y ha emponzoñado todas las fuerzas vivas, todas las riquezas nacionales, hasta el punto de arrastrarnos á un estado anémico, de dificilísima cura, si no se aplican remedios heróicos.

¿Quiere saber el señor Mañé y Flaquer cuáles son los microbios financieros de España? Pues vamos á ponérselos de manifiesto, para que con ellos forme y constituya esa banda negra de que nos habla; pero la verdadera banda negra. Repase en primer término la siguiente estadística oficial y comprobada de los déficits habidos desde 1846 á 1886:

Déficits efectivos de los presupuestos de España desde 1846 á 1886

Ministros	Ejercicios	Gastos efectivos — Pesetas	Déficit efectivo del presupuesto ordinario — Pesetas
Mon. . .	1846	360.000.000	45.500.000
Salamanca. . .	1847	371.750.000	80.000.000
Bertrán de Lis. .	1848	351.500.000	58.750.000
Mon. . .	1849	408.750.000	70.000.000
Bravo Murillo.	1850	320.000.000	6.750.000
Idem. . .	1851	349.250.000	43.250.000
Idem. . .	1852	350.500.000	18.000.000
Idem. . .	1853	257.500.000	11.000.000
Doménech . .	1854	366.250.000	18.750.000
Bruil. . .	1855	365.500.000	55.000.000
Santa Cruz. .	1856	456.000.000	97.000.000
Barzanallana . .	1857	493.500.000	76.000.000
Sánchez Ocaña. .	1858	493.250.000	63.500.000
Salaverría. . .	1859	515.500.000	55.500.000
Idem. . .	1860	619.250.000	99.750.000
Idem. . .	1861	644.750.000	165.750.000
Idem. . .	1862	1.006.000.000	296.750.000
Sierra . .	1863-64	676.500.000	182.250.000
Salaverría. . .	1864-65	710.500.000	188.750.000
Alonso Martínez . .	1865-66	733.000.000	204.000.000
Barzanallana . .	1866-67	659.750.000	148.500.000
Idem. .	1867-68	712.000.000	176.750.000
Orovio. .	1868-69	645.250.000	147.500.000
Figuerola. . .	1869-70	650.000.000	269.750.000
Idem. . .	1870-71	719.500.000	306.250.000
Camacho. . .	1871-72	534.750.000	112.750.000
Echegaray . . .	1872-73	526.500.000	92.500.000
Carvajal.	1873-74	594.750.000	195.750.000
Camacho. . .	1874-75	790.000.000	275.500.000
Salaverría. . .	1875-76	904.500.000	319.500.000
Idem. . .	1876-77	751.594.000	52.803.000
Barzanallana . .	1877-78	839.362.000	110.343.000
Orovio. .	1878-79	831.418.000	101.969.000
Idem. . .	1879-80	824.614.000	118.252.000
Cos-Gayón. . .	1880-81	888.485.000	140.846.000
Camacho. . .	1881-82	834.869.000	68.500.000
Idem. . .	1882-83	842.695.000	41.851.000
Pelayo Cuesta .	1883-84	878.552.000	86.104.000
Cos-Gayón. . .	1884-85	864.183.000	94.569.000
Idem. . .	1885-86	922.184.000	134.043.000

Déficit total desde 1846. . 4.939.280.000

Ahora bien: en los ejercicios de 1886-67, 87-88, 88-89, 89-90 y 90-91, que aquí no figuran, resultan los déficits en la misma proporción que vienen arrojando desde 1846. Fíjese el señor Mañé y el país entero en la casilla de los citados déficits, y en ella podrá apreciar las *colonias de microbios* que durante 50 años vienen corroyendo las entrañas financieras enfermedad que padecemos, y que el decano barcelonés pretende atribuir á la banda negra y á los enemigos del señor Cánovas y sus hacendistas,

Desde Mon á Figuerola, y desde Bravo Murillo hasta Echegaray, han desfilado por la dirección administrativa de España, todas las escuelas, todos los sistemas, todos los partidos políticos y todas nuestras más famosas inteligencias.

España en ese larguísimo periodo de tiempo, ha escrito en su historia páginas para todos los gustos; paz octaviana, revoluciones, guerras civiles é internacionales, grandes perturbaciones europeas, verdaderas catástrofes comerciales... en fin, todo lo malo y lo bueno que pueda imaginarse... y al llegar á *nuestros dias*, á esos dias en que el señor Mañé se exclama contra la banda negra y los bandoleros bursátiles, los presupuestos españoles se saldan con 100 millones de déficit (cifra redonda y término medio), como se saldaban en tiempos polacos, moderados, federales, liberales y conservadores.

El fenómeno se repite lo bastante para que pueda fundamentarse en él un sistema, una ley, el sistema del desbarajuste: la ley de la imprevisión aplicada al gobierno de un Estado.

*
**

Suben los conservadores al poder con una misión especialísima, la de regenerar la hacienda española; así al menos lo pregonan sus hombres y sus órganos más autorizados en la prensa. Toma posiciones el señor Cánovas, y dirigiendo su mirada de águila sobre las ruínas que contempla á sus piés, exclama: «Yo te reconstituiré, nación abatida; yo te regeneraré, hacienda averiada; yo te normalizaré, administración corrompida; yo te equilibraré, riqueza perturbada...»

Y Cánovas denuncia todos los tratados de comercio para preconizar un sistema de tarifas inservible y ruinoso; y Cánovas acumula privilegios al Banco de España para fomentar nuestro descrédito monetario; y Cánovas consiente en el tratado con los Estados-Unidos para arruinar la producción, y tolera que Fabié desorganice la isla de Cuba y perturbe el mercado financiero nacional; y Cánovas autoriza unos presupuestos irrisorios sosteniendo ministros ineptos; y Cánovas se resiste á tratar con Francia gastando arrogancias de Quijote; y Cánovas declara que su sistema proteccionista encarece la vida; y Cánovas consiente que la fábrica de Moneda siga acuñando moneda falsa, puesto que tiene enorme depreciación; y Cánovas, en fin, lleva la alarma y la dislocación á todo, pero siempre con la pretensión patriótica de salvar la Hacienda y regenerar al país.

Ahí tiene el señor Mañé la banda negra; ahí tiene los microbios financieros contra los cuales no valen argucias, ni sensiblerías ni patrioterías de última hora.

Ya se nos alcanza que el mal con ser gravísimo tiene remedio, pero no por el camino que sigue el actual Gobierno. Se imponen sacrificios grandísimos, pero hay que realizarlos de verdad. Los fondos buscarán el nivel de capitalización racional cuando nuestro sistema financiero y nuestra política comercial tengan fundamentos racional. Los francos y libras bajarán cuando, en vez de procurar con privilegios la completa desmonetización nacional, se arbitren recursos y se tomen acuerdos para normalizar la circulación monetaria.

El oro no vendrá hasta que tenga la garantía racional. Mientras se le compre y se pague caro como hace el Banco, no iremos á ninguna parte.

El aislamiento comercial y la guerra de tarifas pueden arruinarnos, sin que nos quede la satisfacción pueril y discutible de que otros se arruinen también.

En una palabra; la banda negra es el Gobierno, y sus debilidades, y los microbios financieros son los déficits, los derroches, las filtraciones... los disparates de los hacendistas del viejo y gastado régimen.

No hay que señalar á nadie como autor de la catástrofe: todos tenemos la culpa... á todos alcanza responsabilidad, aunque á los jefes y estadistas debia el país exigírsela de una ú otra manera.

Y basta por hoy.

NOTICIAS

De Madrid

Recepcion

En el mes próximo se verificará la recepcion del Sr. Los Arcos en la Academia de Ciencias exactas. Al discurso del Sr. Los Arcos, que versa sobre las ciencias aplicadas al arte de la guerra, contestará el señor Bosch, alcalde de Madrid.

Siempre el juego

Hablando del suicidio del teniente de caballería, de que ya dimos noticia, refiere un periódico lo siguiente:

«Parece que el primer teniente de caballería D. Pedro Herrero del Rio, que se suicidó el 23 arrojándose á la via momentos antes de que pasara el tren de la línea de Zaragoza, junto á Vallecas, había venido á Madrid para comprar algunos objetos necesarios á su casamiento, que debia celebrarse el dia 24 mismo.

Ya en Madrid, faltándole acaso el dinero para la compra de los objetos de boda, ó queriendo comprar mas objetos, sintió la escasez de su dinero y pensó aumentarlo en el juego.

Jugó, y como siempre ocurre, perdió.

Ya sin dinero, antes que volver á Alcalá y tener que explicar su pérdida, se suicidó.»

Consejo Superior de la Marina

Este Consejo, reunido el dia 24 bajo la presidencia del Sr. Beranger, además de discutir la ponencia de los astilleros del Nervion, examinó los planos del acorazado *Emperador Cárlos V*, presentados por la casa Vea-Murgía de Cádiz.

El buque tiene la eslora entre perpendiculares, 115'82 metros. Manga extrema, 20'42. Desplazamiento en toneladas al calado en carga, 9.235. Calado medio, 7 metros 495.

La artillería constará de dos cañones en torres barbeta de 28 centímetros; ocho de 14 centímetros y cuatro de 10 de carga simultánea; cuatro de 57 milímetros y cuatro de 37 de tiro rápido; dos ametralladoras de 11 milímetros de tiro rápido, sistema Sarmiento.

Un cometa

Uno visible á simple vista, ha sido descubierto en Rochester por el astrónomo norte-americano Switf, y visto sin anteojo en Boston.

Este cometa va aumentando en brillo, y camina hácia el Este, acercándose al hemisferio boreal.

Ya debe ser visible por debajo de la constelacion de Capricornio.

Otro suicida

A las once y media de la noche del 24, Pedro Suarez, carpintero de oficio, intentó suicidarse arrojándose por unos desmontes de la Cuesta de la Vega, ocasionándose la fractura completa del muslo y brazo derechos.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, siendo despues trasladado al Hospital Provincial en grave estado.

Este desgraciado parece que tiene la monomanía del suicidio. Hace algunos meses trató tambien de quitarse la vida por el mismo medio del que puso en práctica, arrojándose por el mismo sitio.

Entonces se fracturó los huesos frontal y parietal izquierdo, y estuvo muy próximo á realizar sus funestos propósitos.

Señores sacerdotes, mucho ojo

Anda por ahí una timadora que le ha puesto los puntos á los curas, cuya credulidad y buena fé explota.

Se presenta en la casa de los mismos casi siempre á la caida de la tarde, con el aspecto de criada, manifestando que su señora desea encargar unas misas, y aceptado el encargo entrega al sacerdote un billete generalmente de 50 pesetas, recibe el cambio y se despide muy atenta; pero cuando se trata de cambiar el billete resulta falso y bastante tosco, no solamente en las figuras y en el dibujo que aparece borroso, sino en las tintas que en lugar del hermoso color verde de los buenos, es casi ceniciento.

El Sr. Sagasta

El Sr. Sagasta no ha determinado nada sobre su viaje, durante las vacaciones de Semana Santa.

Asi se lo manifestó á varios amigos que fueron á hablarle del supuesto viaje á San Pedro del Pinatar.

Es posible que de salir unos dias, los pase en Andalucía.

Banquete á «Clarin»

Leopoldo Alas (*Clarin*) fué obsequiado

anoche con un banquete en el Hotel Inglés.

Despues de una ausencia de Madrid de cinco años, sus amigos habian acordado hace dias festejarle con un banquete. Asistieron representaciones de la poeta dramática, de la prensa, de nuestros mejores actores, de escritores y poetas de cuanto forma el mundo literario y artístico.

No se anunció el banquete por ser una fiesta intima, y aun así fué numerosa la reunion, que lo hubiera sido más, de haberse anunciado.

De Provincias

Drama por amor

En el caserio de Lumbreras (Lorca) habitan varias familias zingaras que forman una tribu bastante numerosa.

Anteayer, un jóven de una de las más importantes familias trató de robar á una bella jóven que estaba prometida en matrimonio á otro gitano. La noticia del no consumado rapto encendió las pasiones de ofendidos y ofensores, quienes, divididos en dos bandos, encontráronse en una rambla que divide el citado caserio.

Al verse, se saludaron con dos descargas cerradas que causaron un muerto y dos heridos. Iba á seguir la descomunal batalla, cuando la Guardia Civil apresó á algunos de los beligerantes y puso en dispersión á los demás.

A estas horas todos están presos.

Zorrilla

Segun dice un periódico de Valladolid, el anciano poeta tiene decidido marcharse á un solitario y poético lugar de aquella provincia, donde concluirá sus dias y su última obra.

Una boda

La preciosa señorita doña Angustias Blanco, hija del capitán general de Cataluña acaba de contraer matrimonio en Barcelona con su primo D. Pedro Gonzalez Erenas, distinguido redactor de *La Correspondencia Militar*.

Deseamos á los recien casados muchas felicidades.

Asesino del marqués de Cavaselice

Se ha logrado conocer el nombre del asesino del marqués viudo de Cavaselice.

Es un individuo llamado Francisco Abil, licenciado de presidio, que venia dirigiendo diariamente amenazas de muerte á varias personas, pidiéndoles dinero. Una de éstas le habia dado un abrigo de pieles que el asesino llevaba cuando cometió el crimen.

Han sido reducidos á prisión un hermano suyo y su querida.

En cuanto al asesino, que aún no ha sido detenido, se cree que permanece oculto en Granada, y que la polícia, que le busca, dará pronto con él en la cárcel.

Se ha hecho la autopsia al cadáver del marqués, resultando que la muerte fué producida por dos tiros de pistola.

Marítimas

Correos de la Trasatlántica

El «Rabat» salió el 20 de Argel para Melilla y Mogador.

El «Reina Maria Cristina» salió el 21 de la Coruña para Puerto Rico, la Habana y Veracruz.

El «Santo Domingo» salió el 21 de Vigo para Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona y Manila.

El «San Francisco» llegó el 22, á las seis de la tarde, á Barcelona procedente de Torre del Mar.

El «Montevideo» regresará el 23 á Barcelona procedente de Marsella.

El «Veracruz» salió el 22 de Puerto Rico para la Habana y Veracruz.

El «Santo Domingo» salió el 22 de Lisboa para Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona y Manila.

El «Méjico» salió el 23 de Colon para Santiago de Cuba.

El «Montevideo» regresó el 23 á Barcelona de Marsella y salió el 25 para Málaga, Cádiz, las Palmas y las Antillas.

Traslánticos de Pinillos Saenz y Cª.

El «Miguel M. Pinillos» llegó el 19 á Cádiz procedente de Nueva Orleans.

El «Martin Saenz» salió el 19 de Cádiz para Puerto Rico, la Habana y Matanzas.

El «Conde Wifredo» tiene anunciada salida de Barcelona para las Antillas.

Médicas

Algunos sabios han tratado de averiguar como remediaban los griegos y egipcios los defectos de los ojos, auuque inútilmente, hasta que recientemente un sábio aleman, Hr. Blinder (que aleman habia de ser, ha podido descubrir en algunos papiros antiquísimos el procedimiento que seguian para combatir la miopia y la presbicia.

Sabido es que la miopía proviene de una excesiva convexidad del cristalino, y la presbicia de un demasiado aplanamiento del mismo.

Estos defectos se combaten actualmente con el uso de lentes cóncavas en el primer caso y convexas en el segundo. Pero igual resultado se obtendria produciendo artificialmente el aplanamiento en el primer caso, y abultamiento en el segundo, de la córnea ó del cristalino.

Pues bien; los antiguos combatian la miopia colocando dos planchas de bronce ú oro, sobre los párpados y sujetándoselas con una fuerte venda, y la presbicia, haciéndose dar, por un bnen amigo, fuertes golpes en los ojos, con objeto de producir una ligera hinchazon, cuya operación repetian tan pronto como empezaba á decrecer ésta.

Los papiros se encuentran en poder del doctor aleman, á disposición del que los quiera examinar.

— M. Dujardin Beaumetz, en el Consejo de Higiene de Salubridad del Sena, ha dado á conocer los siguientes interesantes preceptos.

El gérmen de la fiebre tifoidea se encuentra en las deposiciones de los atacados. El contagio tiene lugar por medio del agua infectada por estas materias fecales.

Conviene, por tanto, en tiempo de epidemia agua recientemente hervida, que se empleará aun para la fabricación del pan y lavar las verduras.

Antes de comer, lavarse las manos con jabón.

Los hábitos alcohólicos, los abusos de todas clases, y principalmente de fatiga corporal, predisponen á la enfermedad.

Científicas

De observaciones efectuadas para la determinación de la longitud de Montreal, resulta que el tiempo que se necesita para efectuar la transmisión de una cantidad de electricidad á través del Oceano, ida y vuelta, es poco más de un segundo. Este circuito supone una longitud de 12,800 kilómetros.

— Cuando se trató de abrir el Canal de Panamá, hubo gran oposición al proyecto, porque se recelaba que la obra pudiera poner en peligro muchos miles de vidas.

Decíase que las aguas del Pacífico se elevaban á una altura de 100 piés sobre las del Atlántico, y se temia que al ponerse en comunicación ambos, el pais quedaría sumergido por el lado del Atlántico.

Pues bien; precisamente sucede todo lo contrario, y después de un estudio atento, se ha visto que el Atlántico es el que está á mayor altura, siendo la diferencia de nivel entre ambos mares de seis pies y medio.

El peso del aire

En la última sesión de la Academia de Ciencias de Paris, Mr, Marcat ha demostrado que la cantidad de aire atmosférico que rodea la tierra es mucho mayor que lo que se creia hasta ahora. Pasaba como cosa cierta que el peso de una columna de aire de un kilometro cuadrado de base era el de 10 millones de toneladas. M. Marcat ha probado que este peso es de dos millones de toneladas mayor por kilometro cuadrado. Como quiera que la superficie total de la tierra mide 510 millones de kilómetros cuadrados, la cantidad de aire que el ilustre director del Observatorio Central de Meteorologia nos ha restituido pasa de un millon de millones de toneladas.

Parece que se respira con más desahogo sabiendo que poseemos esa cantidad de aire, con que no contábamos.

Telegramas

Madrid 24.

Pide la palabra el señor Nocedal para combatir, por deficiente; el proyecto sobre el descanso dominical. Dice que la semana, como division del tiempo, tiene origen divino, pues se practica en todo el mundo. Hay, pues, necesidad indiscutible de cumplir el precepto que obliga el descanso dominical.

Acusa á los liberales de causantes del desbarajuste que reina en la cuestion de salarios, cuyas palabras levantan grandes protestas.

El señor Nocedal ha terminado su discurso leyendo otro del señor Valera para demostrar que la época más floreciente de España ha sido cuando ha dominado la inteligencia religiosa.

Madrid 24.

El general Beranger lee el proyecto de ley autorizando la construccion de la carabela *Santa Maria*.

Se hacen algunas preguntas.

El señor Montojo desea saber el número de gremios existentes en las principales capitales de España, pues opina que esto contribuye á las ocultaciones en la contribucion industrial.

Dice que los 16.000 soldados que sirven de asistentes á los generales, jefes y oficiales deben servir en las filas.

Queda definitivamente aprobado el proyecto de ley sobre las clases pasivas de Ultramar.

Madrid 24.

Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de la reina regente.

El señor Cánovas ha tratado de política exterior, diciendo que Fraucia se encuentra en excelentes disposiciones por lo que se refiere á reanudar las gestiones conducentes á la celebracion de un tratado comercial con España. Tambien se ha ocupado de la crisis alemana, considerándola de trascendencia.

Despues ha reseñado la política interior, diciendo que ha mejorado la situacion bursátil. Confía que seguirá esta mejora. Ha dicho que adelanta el dictámen acerca del proyecto de presupuestos, añadiendo que podrá ser discutido durante la segunda quincena del mes próximo.

Háse aprobado el proyecto de construccion de una carabela igual á la *Santa Maria*, á bordo de la cual hizo Colon el viaje á América, aprovechando el material de los arsenales.

Así solo costará 8.000 duros, que los sufragará la Junta del centenario. Tambien se ha acordado presentar un proyecto de ley aprobando el aumento de las tarifas ferroviarias. Durante el mes de Febrero último se ha exportado á Francia más de un millon de hectólitros de vino.

Madríd 24.

Parece no reina unanimidad de miras entre los fusionistas respecto del proyecto concediendo á las empresas el derecho de imponer un recargo del 12 por 100 sobre las mercancías á gran velocidad. Algunos dicen que de este modo se destruye la obra del señor Gamazo, quien rebajó, cuando fué ministro, el 15 por 100.

El señor Canalejas combatirá resueltamente este proyecto. Se asegura que la discusion será empeñada, apelándose á todos los recursos para evitarse que se apruebe.

Paris 24.

Dáse como cierto que es muy grave la enfermedad mental que padece el emperador Guillermo.

Asegúrase que se ha tratado de constituir una regencia en el caso de que se agrave su dolencia.

Paris 24.

Por el ministro del Interior se han remitido telegramas á todas las autoridades recomendándoles procedan á la captura del anarquista Ravachol, acusado de haber colocado el petardo que estalló en el boulevard Saint-Germain.

Uno de los anarquistas recientemente detenido hizo algunas declaraciones, segun las cuales la policia practicó varias pesquisas, dando por resultado el descubrimiento de un grupo revolucionario cuyos propósitos eran llevar á cabo atentados por medio de sustancias venenosas. Fueron detenidos tres sujetos, habiéndose incautado los agentes de la autoridad de varios productos químicos.

Lóndres 24.

Los mineros huelguistas de Durham se hallan divididos, pues mientras unos desean que termine la huelga, otros opinan porque continúe.

A consecuencia de està diversidad de criterio, han ocurrido algunas colisiones, resultando varios heridos.

COMISION EJECUTIVA

DEL MONUMENTO A RAIMUNDO LULIO.

Programa, aprobado en sesión del 24 de Marzo de 1892, con sujeción al cual se abre CONCURSO, entre artistas hijos de las Baleares ó naturalizados en ellas, para premiar el mejor PROYECTO DE CUERPO ARQUITECTÓNICO destinado á sustentar la ESTÁTUA DE RAIMUNDO LULIO fundida en bronce, de 4 metros de altura, cuyo modelo original esta *Comisión*, autorizada por el Excmo. Ayuntamiento de Palma, encargó mediante convenio, al laureado artista D. Juan Samsó.

Artículo 1.º Para el estudio y confección del Proyecto deberá tenerse en cuenta: I. Que está acordado implantar el *monumento* en el punto de confluencia del Paseo del Borne y de las calles de la Marina y del Conquistador; según se demuestra en el plano de su prolongación y ensanche legalmente aprobado. (*a*) II. Que los materiales para su construcción procedan de las canteras de Mallorca, y III. Que en su composición podrán entrar como elementos decorativos: imaginaria de bajo ú alto relieve, emblemas, inscripciones, otc., fundidas en bronce, reservándose para las obras complementarias (verjas, farolas, etc.) el hierro forjado y de fundición; mientras predomine por su esencial importancia la estátua del héroe á cuya memoria se erije. (*b*)

Art.º 2.º El Proyecto constará: I. De los planos en planta, alzado y corte, diseñados con claro oscuro en escala de un decímetro por metro. II. De una memoria descriptiva y razonada. y III. De un avance del presupusto de todas las obras que constituyan el *cuerpo arquitectónico* y sus accesorios; exclusión hecha de las de explanación del terreno y de las cimentaciones.

Art.º 3.º Dichos planos, fijos en bastidores, ó en marcos con cristales, y los demás documentos en carpetas cerradas con sus correspondientes *lemas* distintivos, al par del sobre lacrado que contenga el nombre, naturaleza y domicilio de su autor deberán entregarse en la Casa Consistorial desde las doce de la mañana á las dos de la tarde del dia 15 y siguientes laborables, hasta las mismas horas del 30 de Diciembre próximo. Por la Secretaria de esta Comision se extenderán los correspondientes resguardos.

Art.º 4.º Se formará un *Jurado competente* de siete miembros, con voz y voto, nombrados, á saber:

Uno del seno de la Comisión de Monumentos artísticos é Históricos de las Baleares.

Otro de la Excma. Diputación Provincial.

Otro del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Otro del Claustro de Profesores del Instituto provincial.

Otro de la Junta de Gobierno de la Arqueológica Luliana.

Otro de la Academia de Bellas Artes de Palma.

Y otro de los artistas. escultores ó arquitectos, no concurrentes al certámen.

La misión de este Jurado será *clasificar* por órden de mérito absoluto los proyectos presentados, despues de haberse expuesto al exámen del público por término de veinte dias, dejando á cargo de la *Comisión Ejecutiva* elegir, entre los tres primeros, el que juzgue mas realizable, atendiendo á los recursos pecuniarios que se allegaren.

Art.º 5.º El premio consistirá en *500 pesetas* para el autor del proyecto clasificado con el n.º 1.º

Además podrán otorgarse: uno de *250 pesetas*, y otro de *125 pesetas*, respectivamente á los autores de los proyectos clasificados en 2.º y 3.º lugar.

Si el Jurado, según su leal saber y entender, dejare de incluir en terna alguno de ellos, no se adjudicarán los premios cuyos números de órden resulten eliminados.

Arl.º 6.º Si ninguno de los Proyectos presentados obtuviere el primer premio, se convocará á los artistas de las provincias Balear, Catalana y Valenciana, en 2.º concurso, con igual programa, pero aumentando el valor del premio.

Art. 7.º En uno ú otro caso, elegido por la *Comisión* el Proyecto que haya de realizarse se modelará de madera bajo la dirección de su autor, en escala de 1|4 á fin de que pueda colocarse sobre el mismo la *estátua modelo* qne en igual proporción se está contrnyendo.

Art.º último. Cuando llegue el dia de la erección del monumento, la *Comisión* procederá, de acuerdo en al autor premiado y con la intervención oficial facultativa correspondiente, á la mejora si cabe, del proyecto, y á la formación de los presupuestos y pliegos de condiciones indispensables para la ejecución definitiva de las obras.

Palma 26 de Marzo de 1892.—El Alcalde accidental de Palma.—Presidente, Miguel Santandreu.—P. A. de la C. E. el Vocal secretario 1,º Bartolomé Ferrá.

(*a*) Por la Secretaria de esta Comisión (Muntaner 10) se facilitarán ejemplares litografiados de este plano, á los artistas que manden por ellos.

(*b*) En el despacho del Excmo. señor Alcalde de Palma, puede ver una fotografia del boceto de la estátua qne se modela, para formarse idea de su actitud y de las proporciones del plinto.

Sección Insular

El experto cincel del aventajado artista D. Ignacio Fuster acaba de dar digno remate á dos cuadros trabajados en plata, representando el uno la Transfiguración del Señor en el monte Tabur y una Dolorosa de gran primor, el otro.

Nosotros, que hemos tenido ocasion de admirar de cerca estas dos preciosidades del arte, enviamos nuestros plácemes á la rara habilidad que en su ejecucion ha sabido mostrarse el Sr. Fuster, al igual de como lo harán cuantas personas vean dichos dos objetos de arte.

—

Ayer mañana, efecto del mal estado del piso, se resbaló en la calle

del Sindicato una caballería uncida á un carro, costándole al conductor no pocos sudores el levantarla.

Dicha calle, al igual de otras muchas de esta capital, han menester reformas en sus pisos, si quieren evitarse los contínuos percances que en ellas ocurren.

—

Los barrenderos, generalmente hablando, dejan mucho que desear en el cometido de sus funciones; nos referimos á la hora intempestiva en que tienen aquellas lugar y en el poco esmero con que cuidan de su desempeño.

—

Esta pasada noche una agraciada joven de los Hostalets abandonó la casa paterna, créese que con el *cándido* propósito de arreglar con su novio los consabidos dulces de la boda.

Como siempre, sucederá que dentro breves dias aparecerá la extraviada tórtola acabando la aventura en la vicaría.

No es que lo sepamos, entendámonos, nos lo presumimos.

—

Bastante concurrido de ganado de cerda estuvo ayer el mercado de las afueras de la Puerta de San Antonio, haciéndose á buen precio algunas transacciones.

***

En la Plaza del Mercado hubo tambien mucha concurrencia de vendedores y de compradores.

—

Sigue la difteria haciendo de las suyas en la poblacion infantil de nuestros vecinos suburbios.

Si estos estuvieran edificados en mejores condiciones higiénicas, tal vez no tendríamos que lamentar los desastrosos efectos de las enfermedades contagiosas é infecciosas.

La experiencia evidencia que la difteria vive impertérrita, más en los caseríos que no dentro la misma capital.

—

De conformidad con lo prevenido en el artículo 55 de la Ley, queda convocada la Diputacion provincial para el dia primero de abril próximo.

—

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Circo Balear la representacion del drama del eminente Harsembusch *Los Amantes de Teruel.*

—

El Alcalde accidental, Sr. Santandreu, ha expedido el cese á favor de uno de los serenos de la municipalidad de su mando—del mando del Sr. Santandreu.

—

Dice uno de nuestros colegas, que por razones de prudencia y prevision debe el inspector de carruajes ejercer sus funciones en algunos de alquiler, abogando además, para que dicho funcionario haga extensiva su instancia á las caballerías, conductores y á la limpieza que requiere dicho servicio.

Por nuestra parte, que lo haga así el inspector á que alude nuestro colega.

—

Contiene visos de certeza, aun cuando ha menester de confirmacion, la noticia referente al traslado á Guadalajara de D. Francisco Portela digno secretario del Gobierno civil de esta provincia.

—

A ciencia y paciencia de quien debiera evitarlo, siguen las bandadas de chiquillos revoltosos causando con sus demasías perjuicios y trastornos á los vecinos de sinnúmero de calles de esta capital.

En distintas ocasiones hemos clamado contra la pasividad de los agentes del municipio, inhábiles ó impotentes para meter en cintura á la desenfrenada chiquillería; mas como quiera que la cosa va de cada dia tomando mayores proporciones y acrecentándose los desmanes, alentados sus autores por la impunidad de hechos interiores, de ahí la razon de nuestra ensistencia en pedir se repriman con rigidez los *inocentes* desahogos de nuestros jovenzuelos.

Esperamos ver atendida nuestra voz en bien de todos.

—

La Industrial Algodonera Mallorquina ha suspendido por unos dias sus trabajos, con motivo de practicarse en la maquinaria algunas indispensables reparaciones.

—

En el despacho del Sr. Alcalde se reunió el jueves la Comisión ejecutiva del Monumento á Raimundo Lulio, siendo varios é importantísimos los acuerdos que se adoptaron.

Ante todo quedó acordado abrir público concurso entre los hijos de esta provincia, al objeto de premiar el pedestal destinado á sostener la estátua en bronce del egregio mallorquin, que actualmente construye el entendido arquitecto señor Samsó.

Dicho pedestal será emplazado en la confluencia del Borne y calles de la Marina y del Conquistador.

Los materiales para su construccion han de proceder de canteras mallorquinas.

Y por último, adoptáronse varios otros acuerdos que podrán ver nuestros lectores en el programa detallado que insertamos en lugar preferente de este número.

—

Los discípulos del conocido bajo Sr. Ordinas repiten esta noche en el Teatro Principal la misma función que tan discretamente interpretaron en la noche del viernes.

—

En las redacciones de *El Diario de Palma* y de *El Isleño* se gratificará en 50 pesetas el hallazgo de una obligación de 250 de las emitidas por la Compañia de Ferro-Carriles de Mallorca, que se le estravió á su dueño en la mañana del viernes.

—

La importancia que reviste para la prosperidad de la isla la inauguración oficial de la Harinera Mallorquina en el local de la extinguida Harinera Balear del Pont d'Inca nos abriga á dilatar reseñarlo para el número próximo.

Damos las gracias en el número de hoy por las atenciones de que hemos sido objeto y hacemos hasta mañana punto final.

—

Ha sido declarado cesante el cabo de la guardia municipal montada señor Daviu.

—

Tenemos noticia que durante estos últimos dias ha llovido copiosamente en muchos pueblos del interior de esta isla.

—

El próximo sorteo de la loteria nacional se verificará el 29 del corriente mes.

Los billetes son de 30 pesetas, divididos en décimos de 3. De ellos hay dos séries de 28.000 cada una. El premio mayor es de 80.000 pesetas.

—

Continúan muchos tenderos ocupando indebidamente la vía pública con la exposición de cestas, cuévanos y barricas en que exhiben al comprador sus mercancías.

Nos place el celo de nuestros comerciantes é industriales, amoldado, empero, dentro los debidos límites de la ley.

—

Por el Gobierno civil de provincia se ha manifestado al Alcalde de Inca estar relevado de la obligación de consignar en los presupuestos correspondientes al ejercicio económico de 1892 á 93 los gastos pertenecientes á la cárcel de aquel partido, por venir cubiertos por sobrantes que resultan de anteriores presupuestos.

Casos como este caen pocos en libra.

—

Ayer dióse el caso extraño de ocurrir tres defunciones en la barriada de La Soledad, con la agravante de ser dos de ellas causadas por la difteria, que desde larga fecha azota á los pequeñuelos de este término municipal.

—

Han sido multados por la Alcaldía los causantes de la disputa habida anteanoche en la calle de Juanot Colom.

—

Revista higiènica palmesana

El día en que los Gobiernos estén penetrados de los interesantes problemas, por resolver y resueltos, que en si encierra la higiene pública y los lleven al terreno práctico, abrigamos la esperanza, mejor dicho, la convicción, de que entonces todos proclamarán la utilidad inmensa que el individuo, la familia y la sociedad podrán reportar del cumplimiento exacto de los canones de la higiene pública y privada.

¡A todos toca trabajar sin descanso para que se obtengan y planteen las reformas de las virtudes higiénicas en Palma!

***

Con la tala, corta y arranque de los árboles de nuestros paseos ha dado el Ayuntamiento de Palma una prueba harto elocuente de ignorar el circulo eterno en el cual se agita y se manifiesta la vida; es decir, «todo lo que el aire dá á las plantas, las plantas lo ceden á los animales, los animales lo vuelven al aire» (Dumas).

Fundado en esto la prensa de esta capitul unánimamente ha protestado del *arbolicismo* que vive perenne en la mente de nuestros ediles.

¡Se han lucido, así vamos progresando!

***

La fatal codicia de los vendedores arrástrales á cometer fraudes en los géneros alimenticios sin reparar jamás que con la sofisticación la vida de los individuos se amengua y la exposición á enfermedades es mucha mayor.

Por esto ha sido recibida con gran aplauso del vecindario de esta capital la acertada medida, ordenada por el Sr. Alcalde accidental D. Miguel Santandreu, de que giraran los inspectores de viveres escrupulosa visita á todas las tiendas de articulos de comer y beber.

¡Castíguese al sofisticador por la inmoralidad que envuelve su fraude y por la extensión de los males que proporciona!

***

El comercio con sus franquicias y exigencias, exageradas á veces, es de ordinario el causante de calamidades públicas.

Por esta razón la Real Academia de Medicina de esta ciudad tiene pedida al Gobierno para esta isla una legislación especial de Sanidad marítima, que no será concedida hasta tanto que la exposición se haya polillado por completo en las estanterías de los despachos madrileños.

¡Cosas son estas esclusivas de los Gobiernos españoles!

***

La prostitución y su secuela inseparable, la sifilis, deteriora la parte más florida de la juventud, acarreando en pos de sí males incalculables á la familia y á la sociedad.

Si nuestras autoridades quieren ser la égida protectora bajo la cual encuentren ampero constante todas las clases sociales de esta Balear mayor, de cuya salud, felicidad y bienestar depende sin duda alguna el verdadero estado floreciente de sus habitantes, ya pueden estar día y noche bien despiertos.

¡Vigilese y se prevendrá!

***

En higiene, por desgracia ó por fortuna, se inventa poco, y sus preceptos son tan sencillos, casi tan vulgares, que todos nos creemos en aptitud de comprenderlos, aunque no siempre mostramos igual disposición para aplicarlos.

Si en nuestros retoqnes apostolizamos la sana doctrina, imitando al labrador que desparrama los granos de trigo y dejando al tiempo que madure y sazone el fruto, inculcados quedarán siempre en los ánimos de las autoridades la utilidad y las ventajas que reporta la difusión de las leyes, enseñanzas y prácticas de la higiene pública.

¡Ojalá lo logremos!

—

Precios corrientes en el mercado de Inca el 24 de Marzo.

Almendron, 61'66 ptas. los 42 kg.
Trigo, 19'00 los 70 lit.
Candeal, 19'50 id. id.
Cebada del país, 10'00 id. id.
Id. forastera, 9'50 id. id.
Avena del pais, 9'00 id. id.
Id. forastera, 8'50 id. id.
Garbanzos, 24 id. id.
Maiz, 12 id. id.
Habichuelas confites, 20 id. id.
Id. blancas, 24 id. id.
Frijoles, 24 id. id.
Habas para cocer, 19'00 id. id.
Id. ordinarias, 16'00 id. id.
Id. para ganados, 13'00 id. id.
Cerdos cebados, 00'00 los 10 kg.
Higos pasas, 00 los 12 id.

—

Goza la supremacia sobre los demás preparados similares.

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 17 abril 1886.

Primero por via de ensayo y mas tarde convencido de su supremacia sobre los demás preparados análogos, hace mucho tiempo que vengo empleando en mi clientela la «Emulsión Scott» de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa; pudiendo asegurar que es sin disputa la forma mejor y mas agradable de administrar el aceite de higado del «Gadue Morruæ, particularmente en la infancia y en las mugeres de susceptible paladar.

«En el raquitismo, en la escrófula, en la anemia y en aquellas dolencias que decaen el organismo después de largas supuraciones ó enfermedades agudas, pero de convalecencia lenta, he obtenido siempre brillantisimos resultados que no se han hecho esperar.

Dr. Pedro Manaut y Taberner.

Sección Amena

Dice Piave:

—La muerte es el único inconveniente de la vida.

A lo que contesta Gedeón:

—Pues para evitar la muerte, habria que empezar por dejar de vivir.

—

En un exámen de anatomía:

—¿Cuáles son los últimos dientes que echa el hombre?

—Los postizos.

Teatro Principal

PROGRAMA

de la funcion del Domingo 27

por los discipulos del reputado bajo don JUAN ORDINAS y en la que tomará parte la

SRITA. D.ª ANA PIÑA

Primero, segundo y cuarto acto de la aplaudida ópera

FAUST

Despues del primer acto el Sr. D. Antonio Terrasa cantará la romanza de bajo de la ópera «D. Carlos.»

Después del segundo acto la Srita. Ana Piña, cantará la romanza «Povera Mamma.

Primer acto de la preciosa ópera

LA FAVORITA

A las ocho.

Entrada general 0'75 ptas.—Id. al Paraiso 0'50 id.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

El sublime drama en 4 actos

LOS AMANTES DE TERUEL

La bonita pieza

EL NOVIO DE DONA INÉS

A las ocho.

Precios los de costumbre.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma	
Crédito Balear	103'
Cambio Mallorquin	66'
Ferro-carriles de Mallorca	59'50
Alumbrado por gas	100'
Salinas de Ibiza	215'
Sociedad General Mallorqu.	82'
Bonos municipales	23'
Isleña Marítima	49'
Madrid	
4 p% interior perpétuo	62'87
4 p% amortizable	76'25
Cubas	103'
Banco de España	339'
Arrendataria de Tabacos	89'
Barcelona	
4 p% interior	62'87
4 p% exterior	70'07
4 p% amortizable	77'
Cubas (86)	102'87
Cubas (90)	94'
Coloniales	36'20
Nortes	38'
Francia	27'70
Francos	18'25
Madrid	62'95
Paris	58'78
Renta francesa	96'47
Lóndres	59'25

Oficial

En el *Boletin Oficial* de la provincia núm 3924 se publica:

Aviso de quedar encargado accidentalmente del Gobierno de Provincia su secretario D. Francisco Portela de la Cueva

Convocatoria de la Diputación provincial.

Circular sobre gastos carcelarios.

Gastos de obras municipalds de Palma.

Exposición del presupuesto municipal de Andraitx correspondiente al próximo año económico.

Arriendo de arbitrios municipales en Marratxi.

Exposición de las cuentas municipales de Selva.

Anuncio de exámenes de aspirantes á procuradores.

Venta de muebles y de dos fincas situadas en Palma, una en la calle del Socorro y la otra en la plaza de la puerta de Sta. Catalina.

Otra de una casa de Soller.

Otra de una casa de Palma, calle del Sindicato.

Otra de dos piezas de tierra, situadas una en el término de Capdepera y la otra en el de Artá.

Llamamiento á los dueños de una Chalana, hallada en las playas de Calviá.

Subasta del suministro de comestibles al hospital militar de Mahón.

Cultos

MAÑANA LUNES

Santoral: S. Sisto papa.

Jubileo de cuarenta horas: Empieza en los Capuchinos costeadas por la Asociación.

Córte de María: en Sta. Magdalena á Ntra. Sra. de la Misericordia.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 22.—Varones 3, hembras 0.

Matrimonios

Dos.

Hospital civil

Dia 26.—Movimiento de *enfermos*.—Entradas varones 0, hembras 0.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 1.

Defunciones

Dia 26

Sebastian Coll, 2 años y medio, La Soledad, difteria.

Andres Clar, 2 meses, La Soledad, afección medular.

Magdalena Miró, soltera, 78 años, Monas, consunción.

Maria Oliver, viuda, 70 años, Arrabal, neumonia.

Jerónima Rosé, 14 años, La Soledad, difteria.

Vicenta Ramona, 11 años, hospital, tuberculosis.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 24

De Barcelona vapor «Bellver» c. don Juan Singala, 28 trip. ton. 788 efectos y balija, mat. Palma.

DESPACHADOS

Para Andraitx laud «Dolores p. Jorge Martorell con 4 trip. ton. 36, con lastre, m. Mahón.

Para Barcelona pailebot «Soberano» p. Pedro Bisquerra 4 trip. ton 57 con efectos m. Palma.

Para Ibiza y Alicante vapor «Lulio» c. Aulet, 22 trip., ton. 405, con efectos y balija mat. Palma.

Boletin meteorológico.

Dia 26

	9 m.	3 t.
Barómetro.	58'5	
Termómetro seco.	16'2	
Id. húmedo.	15'3	
Mínima.	11'0	
Reflector.	9'1	
Dirección del viento.	S. O.	
Ascenso del baróm en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0'0	

La Vidriera Palmesana

Acordado por la Junta General de partícipes de esta sociedad, el arrendamiento de su Fábrica y anejos comprendidos todos sus muebles, máquinas y herramientas, se anuncia al público, previniendo á cuantos deseen tomarlo, que se recibirán proposiciones por escrito en el domicilio del Secretario de la comisión encargada de llevar á efecto dicho arrendamiento, D. Juan Casas—Morey, 8-1.º todos los dias y horas laborables á contar desde hoy, hasta el 8 del próximo Abril inclusive.

Palma 24 Marzo de 1892.

La Comisión.

HÉRNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Carmen, 84, 1.º—Barcelona.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el *mildew*.

Drogueria La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacen de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martinez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refineria cuyos estudios estamos efectuando.

Martines y Planas.

Ferro-carril de Alaró

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta general para reunión ordinaria que tendrá lugar el dia 2 de Abril próximo á las 11 de la mañana, en la calle de Pont y Vich, n. 7, entresuelo en esta ciudad, para los efectos prevenidos en los estatutos.

En el caso de no poderse celebrar por no reunirse número suficiente de accionistas que representen la mitad más una de las acciones emitidas, tendrá efecto el dia 7 siguiente, á la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace.

Palma 18 de Marzo de 1892.—El Secretario, Antonio Mulet.

Isleña Marítima

Esta empresa ruega á los señores cargadores se sirvan entregar sus mercancias destinadas á Barcelona ó Valencia los martes ó juéves respectivamente, al pié de plancha, antes de las doce de la mañana, y las con destino á Alicante los sábados (hasta hora laborable).

No serán admitidas á bordo las mercancias que se entreguen más tarde de la hora antecdiha.

Suplica á los Sres. pasajeros manden á bordo sus equipajes una hora antes de la anunciada para la salida.

Palma 17 de Marzo de 1892.—Por el Director Naviero, El vocal de turno, Ricardo Roca.

Bodega de Miguel Rosselló

Calle Vicente Mut, 9 y San Bartolomé, esquina Administración de Correos.

Se venden vinos puros de Binisalem á 40 y 50 céntimos el litro se sirven á domicilio.

	Reales.
Licoros	
Crema Rosa, botella.	10
Pipermin, id	10
Curacao, id.	10
Marrasquino, id.	10
Amer Picon, id	15
Anisete, id.	10
Chartrose, id	40
Aguardientes	
Cognac Mastel ***	34
Idem idem **	32
Cognac lerimon, botella	15
Ron Negritot	16
Idem escarchado.	10
Idem corriente, botella litro.	8
Ginebra Campana	9
Idem caballo	8
Anis escarchado.	10
Obsente Panot Fil.	20
Anisado superior de Felanitx.	7
Vinos	
Jerez Amoroso S. Julian.	12
Idem corriente.	10
Manzanilla olorosa.	12
Idem corriente	11
Rancio seco de 20 años premiado en la Exposición de Paris.	8
Málaga seco negro.	12
Idem idem blanco	11
Burdeus.	12

Aprendiz

Se necesita uno en la barberia de la Plaza de S. Antonio, número 66.

Almoneda

de muebles y piano. Plaza del Cármen 28, esquina á la Rambla, de una á seis de la tarde.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Marzo

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, vapor VERACRUZ para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Linea de Filipinas.—El 4 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Marzo de Cádiz, vapor SAN AGUSTIN para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Marzo de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañia de Seguros Reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, número 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas.		**12.000.000**
Primas y reservas.	»	**40.697.980**
Total.	»	**52.697.980**

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañia «nacional» contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1846, de su fundación, la suma de pesetas 48.301,675'33

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas «más reducidas» que cualquiera otra Compañia.

Dirigirse al Subdirector don Andres Salvá, calle de los Olmos, 140, entresuelo, Palma.

Se alquila

la botiga num. 23, en la calle de Cererols.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres dias queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID

Depositario en Palma —**D. Juan Valenzuela.**

Se arrienda un huer-

to en la Aranjasa consistente en 7 cuarteradas con buena casa, noria y molino, para mas informes se acudirá á la calle del Sol n.º 54, en Palma.

Colocación

la desea un joven en clase de criado ó cochero, sabe, además, algo de agricultura y reune condiciones para guarda bosques.

En esta imprenta darán razon.

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Se alquila una coche-

ra de mucha capacidad, y dos cuadras con almacén, patio y agua abundante, sita en la calle de la Peleteria n.º 10: en el n.º 54 de la calle del Sol informarán.

Tienda para alquilar

en la plaza del Socorro, n.º 16, con agua de fuente y cuantas condiciones se necesitan para un establecimiento; precio módico.

Informarán en el número 15 de la misma calle.

Se alquila

En la calle de la Virgen de Lluch número 14 un piso principal de mucha capacidad.

Informarán en el 2.º piso.

Pérdida

Se ha extraviado un billete de pesetas 250, la persona que lo haya encontrado puede pasar por la libreria de Guasp Morey 6 y se gratificará el hallazgo.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'35 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5'45 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Marzo de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

Cambio Mallorquin

Esta Sociedad se encarga de la compra venta en comision de valores públicos y locales cotizables en las principales plazas de España y del Extranjero, mediante condiciones ventajosas, de las que podrán enterarse en la Secretaría de estas oficinas, á las personas á quienes interesa.

Palma 15 de Marzo de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Ferrá y Ferrá.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger